



RESOLUCIÓN

RESOLUCION N°

1544-22

29 ABR 2022

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N°006 de 2022".

El Secretario de Secretaria de Desarrollo Económico Y Competitivo de la alcaldía municipal DE EL RETIRO, Antioquia, delegado para contratar mediante Decreto 152 del 31 de mayo de 2019 debidamente facultado, y dando cumplimiento al artículo 2.2.1.2.1.2.20 del decreto 1082 de 2015, de acuerdo a las siguientes

Consideraciones:

Que en cumplimiento de los anteriores fines estatales, la Secretario de Secretaria de Desarrollo Económico Y Competitivo de la alcaldía municipal DE EL RETIRO Antioquia elaboró los estudios del sector, estudios y documentos previos que sirvieron de soporte para la estructuración del proyecto de pliego de condiciones; así como del pliego de condiciones definitivo y siendo considerados estos como documentos del Proceso en virtud de las definiciones contempladas en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 2015.

Que mediante publicación en el portal único de contratación (Plataforma de SEOCP II), atendiendo los principios de publicidad y transparencia, se publicó aviso de convocatoria, estudios previos, del sector, disponibilidad presupuestal y proyecto de pliegos de condiciones, conforme al cronograma del proceso.

Que de manera oportuna se dio respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones, por parte de la Entidad, de conformidad con el cronograma del proceso, y que las mismas llegaron dentro del plazo estipulado en el cronograma del proceso contractual, tal y como se evidencia en la plataforma SECOP II.

Que mediante Resolución N° 1456 del 19 de abril de 2022, el Secretario de Secretaria de Desarrollo Económico Y Competitivo ordenó la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía. No. 006 de 2022, cuyo objeto es "SERVICIO DE ALBERGUE Y ATENCIÓN PRIMARIA DE MASCOTAS (PERROS – GATOS) EN SITUACIÓN DE ABANDONO O MALTRATO EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO.", mismo día en que fueron publicados los pliegos de condiciones definitivos.

Que conforme a los criterios establecidos en la plataforma de SECOP II, se llevó a efecto, la inscripción de proveedores interesados.

Que el día 25 de abril de 2022 la entidad recepciona las siguientes propuestas, así:

N°	PROPONENTE	NÚMERO DE IDENTIDAD	FECHA, HORA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.	VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA.	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
1	MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON	NIT 71791540-7	22/04/2022 11:02 PM a través de la plataforma de SECOP II	\$ 105.212.499	Aseguradora Seguros del Estado S.A.. Póliza No. 65-44-101211228; Fecha de expedición: 22 de abril de 2022, valor asegurado: \$10,521,249.90.

Que el día 25 de abril de 2022 de conformidad con el cronograma del proceso contractual la entidad pública el preinforme de evaluación, en donde se solicita que el oferente del proponente **MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON** subsane, posterior al requerimiento dicho oferente aporte documentación con la finalidad de subsanar lo requerido, se realizó un segundo informa y cuya conclusión fue que se encontraba habilitado y se le otorgan 1000 puntos, por lo cual se recomienda adjudicar el contrato.



Que de conformidad con lo anterior el proponente adjudicatario es **MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON** identificado con el NIT: **71791540-7**.

RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO ADJUDICAR la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 006 de 2022, cuyo objeto es "SERVICIO DE ALBERGUE Y ATENCIÓN PRIMARIA DE MASCOTAS (PERROS – GATOS) EN SITUACIÓN DE ABANDONO O MALTRATO EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO." a la propuesta presentada por el oferente **MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON** identificado con el NIT: **71791540-7**, por ser el proponente que cumplió con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones definitivo.

ARTÍCULO SEGUNDO: VALOR se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 006 de 2022, por la suma de **CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL (\$ 105.212.499)**, de conformidad con la propuesta presentada por el mismo; los gastos ocasionados para la ejecución del presente proceso de selección se harán con cargo al Presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de El Retiro Antioquia conforme a respaldados enunciados en los diferentes documentos precontractuales.

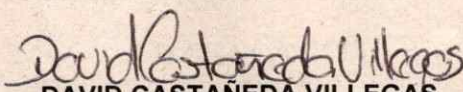
ARTÍCULO TERCERO PLAZO El plazo de ejecución del contrato de conformidad con el pliego de condiciones definitivo será de A partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2022.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICACION, el presente acto administrativo que contiene el acto de adjudicación se notificó en estrados al proponente favorecido.

ARTÍCULO QUINTO: RECURSOS, Contra el presente Acto Administrativo de Adjudicación NO procede recurso para la actuación administrativa, conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO SEXTO: PUBLICIDAD, La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se publicará en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co conforme lo dispone el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, a través de la plataforma de SECOP II.

Dada en el municipio de El Retiro a los 29 ABR 2022.


DAVID CASTAÑEDA VILLEGAS

Secretario de Secretaría de Desarrollo Económico Y Competitivo

Elaboró: Vanessa Hincapié Luna (Asesora contratación – Secretaría General)
Revisó: Sindy Castaño (Secretaría general).
Fecha: Abril 2022.

